



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aval académico COPUCI 2026 // EX-2025-00945989- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00946062-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Facundo RODRÍGUEZ, Director de la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, mediante la cual solicita aval académico institucional para el COPUCI 2026: X Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia y Tecnología – “De las ideas innovadoras a las prácticas sostenidas”, que se llevará a cabo del 13 al 15 de mayo de 2026 en la Universidad Nacional de Rosario; y

CONSIDERANDO

Que el COPUCI 2026: X Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia y Tecnología es un evento de singular importancia para el incipiente campo de la Comunicación Pública de la Ciencia en nuestro país, que contribuye a consolidar un sentido de comunidad entre especialistas de diferentes procedencias, entre actores consolidados y en formación;

Que la Comisión de Asuntos Académicos en su despacho sugiere hacer lugar al pedido de aval académico solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar aval académico al COPUCI 2026: X Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia y Tecnología - “De las ideas innovadoras a las prácticas sostenidas”, que se llevará a cabo del 13 al 15 de mayo de 2026 en la Universidad Nacional de Rosario.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

